

AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

NI ANTES DEL TEMBLOR NI MUCHO MENOS AHORA, LA ESCUELA DE NIÑAS RAFAEL IGLESIAS HA REUNIDO LAS CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD

La planta baja es de construcción de ladrillo del tipo clásico de hace cuarenta o cincuenta años, es decir, simples muros más o menos gruesos, de ladrillos asentados con mezcla posiblemente de cal y arena. ESTE TIPO DE CONSTRUCCION ESTA ACTUALMENTE PROHIBIDO POR TODOS LOS CODIGOS DE CONSTRUCCION DE LOS PAISES QUE SUFREN SACUDIDAS SISMICAS

Lo más grave es que la planta baja fué usada para construir sobre ella un segundo piso, de construcción más moderna pero sumamente pesada y sin ajustarse a ninguna lógica ni conocimiento de función estructural

EN FEBRERO CONTINUAREMOS PUBLICANDO LAS LISTAS

Habíamos suspendido este servicio para nuestros lectores, porque esa Oficina judicial se encuentra en vacaciones desde el primero de Enero, sin que hayan reanudado sus labores hasta este momento

Haremos todo lo posible por publicar también las listas de las cédulas que se reciban en las Alcaldías de Siquirres y Pococí

Muchos de nuestros amables lectores y agentes se han dirigido a nosotros, solicitándonos reanudar la publicación de las cédulas que se encuentran para ser retiradas —(Pasa a la Página SIETE)

El temblor cortó el primer piso a la altura de las banquetas de las entanques y abrió los muros en numerosas partes; unta mezcla en la grietas y repellar de nuevo es sólo meter, como los avestruces, la cabeza en la arena

El distinguido profesional, Ingeniero don Carlos Espinach hace interesantes declaraciones, con motivo del tan comentado asunto de la Esc. de Niñas Rafael Yglesias Castro

Habiendo sido el asunto de la Escuela de Niñas Rafael Yglesias, el que más se ha comentado en los últimos tiempos en la ciudad de Limón, ya que según el criterio de algunas personas —en cuenta el nuestro— no debe continuarse la reparación de ese edificio, sino demolerlo y construir uno nuevo, y las declaraciones de algunos señores Ingenieros que aseguran que una vez reparado no representará peligro alguno para las niñas, quisimos oír la valiosa opinión del señor Ingeniero don Carlos Espinach, Gerente de la Compañía Constructora Nacional, que actualmente se encuentra traba-



Ing. don Carlos Espinach

jando en la reparación de las calles de esta ciudad, para llevarla hasta nuestros lectores.

Encontramos al amigo Espinach ocupadísimo en el desempeño de sus labores, lo que no fué motivo para que dejara de atendernos con la amabilidad que le es característica; le expusimos nuestro deseo, y le rogamos que nos acompañara a hacer una inspección a la escuela, a lo que nos contestó:

Casualmente por invitación del señor Ramiro Brenes Peralta estuve en días pasados haciendo un reconocimiento de los daños sufridos por ese edificio; y ya que

ACORDADO ORDENAR AL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LA INSTALACION DEL A-UMBRADO PUBLICO DEL BARRIO DE LA TRINIDAD

Así se pronunció el Concejo Municipal de Limón en su sesión celebrada el martes 27 de los corrientes, al conocer una petición de los vecinos de esa zona

Al consignar esa noticia en nuestras páginas, felicitamos a los señores Ediles y esperamos que esta determinación no se ha de volver un espejismo como sucedió con la orden que sobre el mismo asunto se le dirigió a la Compañía Eléctrica de Limón hace algún tiempo —(Pasa a la Página SIETE)

LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES CERTIFICA

QUE TODO EL PROCEDER EN EL ASUNTO DEL MOTOR, FUE AJUSTADO A LA LEY

Con certificaciones expedidas por el Secretario de ese Concejo, se demuestra que no hubo manejos oscuros en esa negociación, y que en vez de perjudicar al Municipio, más bien le favorecieron. Tanto el señor Gobernador como el Jefe de la Sección Municipal de la Contraloría General de la República estuvieron enterados de lo dispuesto, y ninguno de ellos encontró objeción al asunto. LA HONORABILIDAD DE ESOS SEÑORES Y LA DOCUMENTACION APORTADA EN ESTE ARTICULO SON LA MEJOR PRUEBA PARA DISIPAR TODAS LAS DUDAS QUE AL RESPECTO PUDIERAN HABER

"EL CARIBE" da a conocer la documentación que se ha aportado en este caso, al que se le ha dado carácter de sensacionalismo, y que a la postre no viene a quedar sino en un negocio perfectamente lógico y legal, en el cual el Concejo Administrativo iba a ser directamente beneficiado

NO QUISIERAMOS LLEGAR A TOMAR LA RESOLUCION DEFINITIVA DE NO MANDAR NUESTRAS HIJAS A LA ESCUELA

PERO SI PERSISTEN EN MANTENER ESE EDIFICIO PARA ESE FIN, TENDRIAMOS QUE HACERLO MUY A NUESTRO PESAR

Nosotros, los padres de familia que hemos visto aula por aula y grieta por grieta, no podríamos nunca estar tranquilos permitiendo a nuestras hijas estar bajo un techo que no puede ofrecer seguridad, así lo digan los señores ingenieros

Texto de la carta que más de trescientos padres de familia de Limón dirigieron al señor Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco, con motivo de las reparaciones que se le están haciendo a la Escuela de Niñas Rafael Yglesias de esta localidad, con motivo de los daños que sufrió ese edificio con el temblor del 7 de enero

Señor Presidente de la República, Don Otilio Ulate Blanco. Distinguido señor Presidente. Nosotros, los abajo firmantes, todos vecinos de Limón en su mayoría padres de familia con hijas en la Escuela RAFAEL YGLESIAS de esta ciudad, venimos a pedirle, con todo respeto, y de todo corazón, que esa escuela no sea puesta al servicio en el estado que la dejó el violento temblor del 7 de Enero.

Nos han dicho que puede asistir y que está en perfectas condiciones y que lo único que

Con mucho escándalo se ha hablado a través de diferentes órganos de la prensa nacional la denuncia que hizo la Junta Progresista de Siquirres contra el Vice-presidente Municipal de ese cantón, don Abdenago Alvarado, y en contra del Jefe Político de ese lugar, don Víctor Manuel López; no comprendemos cómo asuntos de esta naturaleza han trascendido de esa manera, en que solamente un mal entendimiento del asunto o un deseo de echar todo sobre la integridad moral de algunas personas, pueden haber movido a la investigación que tuvo origen.

Damos a continuación publicidad a la copia de la carta que el señor López enviara al Director del prestigioso diario "La República" — PASA a la Página TRES

QUE SE CONSTRUYA UNA NUEVA ESCUELA, PARA QUE MAÑANA EL GOBIERNO NO TENGA QUE LAMENTARSE DE UNA POSIBLE TRAGEDIA

Usted como director supremo de la enseñanza costarricense comprenderá mejor la situación creada con motivo de las disposiciones del Ministerio de Obras Públicas, para reparar la Escuela "Rafael Yglesias" de este puerto

Podrían los señores Ingenieros que recomiendan la reparación, responsabilizarse ante los padres de familia, que sus hijas van a estar bajo techo seguro?

Texto de la carta que numerosos padres de familia enviaron al señor Ministro de Educación Pública Dr. Virgilio Chaverri, con motivo de las reparaciones que le están haciendo a la Escuela de Niñas de esta localidad

Limón, 20 de Enero de 1953. San José
Señor Ministro de Educación Pública, Dr. Virgilio Chaverri. Señor Ministro:

Usted como Director Supremo de la enseñanza costarricense comprenderá mejor la situación creada con motivo de las disposiciones del Ministerio de Obras Públicas, para reparar la "Escuela Rafael Yglesias" de este Puerto. Nosotros, padres de familia, lo invitamos muy atentamente para que venga y se dé cuenta por sus propios ojos y antes de que tapen las reventaduras, del estado en que quedaron las paredes de la Planta baja de la Escuela. — PASA a la Página DOS

ACTA DE LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 1953

Por unanimidad el Concejo acordó dirigir a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública, instándolos para que se construya una nueva escuela que sea albergue seguro para los educandos

Se hizo respetuosa excitativa a la Caja Costarricense del Seguro Social para que proceda a intensificar en esta ciudad el plan de casas baratas, que vendría a solucionar —en parte— el serio problema de la habitación especialmente después de lo ocurrido el 7 de Enero

SESION PRIMERA ORDINARIA.—Celebrada por el Concejo Municipal de Limón, a las diecinueve horas con treinta minutos del día veinte de enero de mil novecientos cincuenta y tres. Asistieron los señores Regidores don Edwin María quien presidió, don Ricardo de la Peña, y don Rafael A. Alvarado. Asistieron el señor Gobernador, — PASA a la Página CINCO

ENGLISH SECTION

CONTINUED FARMER'S CORNER

A Study In Economic Development By The Twentyeth Century Fund

POSSIBILITIES FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Fats and Oils

Each year from 1945 through 1948 Costa Rica spent \$1 million or more on fats and oils of various kinds. In 1947 this expenditure was over \$1.9 million. And in 1949 lard imports alone were over \$0.85 million. During this five-year period imports averaged about two thirds of consumption. If the Costa Ricans were to develop their own sources of supply for fats and oils, they could release about \$1 million of foreign exchange for other purposes.

Costa Rica is producing some lard. To expand the production of hogs in order to increase domestic lard production, however, does not seem feasible. This would mean heavy feeding of expensive concentrates, which does not pay at current corn and hog prices.

African Palm Oil

The current program of Compañía Bananera to produce African palm oil will probably solve the fat and oil problem for the Costa Ricans. In addition to cacao and abacá, the United Fruit Company is developing the African oil palm throughout Central America as a permanent crop that can be used where growing of bananas has to be abandoned. The oil palm, indigenous to Africa has been used for centuries by natives there as source of vegetable oil.

The tree, at maturity, is large—40 to 45 feet (about 12 to 14 meters) in height. It yields half a dozen heads of fruit with 200 to 1,800 individual nuts about one inch in diameter. These heads or clusters of nuts grow on the trunk. The nuts are composed of a fleshy, fibrous outer covering called the pericarp. This pericarp yields most of the oil. When properly processed, the pericarp oil is excellent for cooking. Lower-quality grades of the pericarp oil are widely used for soaps and other commercial purposes.

Inside the pericarp is a hard shell enclosing a kernel from which is extracted an oil comparable in composition and properties to coconut oil. The kernel oil is used extensively in the manufacture of margarine and cooking oils as well as in soap manufacture. The residual cake, remaining after extracting the oil from the kernels, is rich in proteins and makes valuable animal feed.

As of December 31, 1949, the Compañía Bananera had nearly 5,000 acres (about 3,470 manzanas) of African palm in Costa Rica. This is nearly twice the acreage in Honduras, where their oldest plantings are, and it is nearly four times the acreage in Guatemala, which ranks third in Central America in acreage devoted to the African palm. Within the next two or three years it is expected that perhaps 9,000 acres (5,000 manzanas) will be planted to the palm in Costa Rica. The plantations are being put into the Quepos area on the Pacific, as bananas are forced out by the Panama disease.

None of the plantations in Costa Rica is old enough yet to be in production. It was planned to start some processing of oil from the pericarp from the first plantings early in the calendar year 1951.

The experience of the United Fruit Company in Honduras indicates that yields of 2,300 pounds of pericarp oil and 450 pounds of kernel oil per acre can reasonably be expected in Costa Rica. This is higher than yields in the Malay states, where improved plan breeding has brought yields well above those for Africa.

Only the pericarp oil is to be extracted in Costa Rica, at least between the Compañía for the present. The contract between the Compañía Bananera and the government of Costa Rica indicates that the Compañía will sell as much of its available pericarp oil in Costa Rica as is wanted. According to present plan, the kernels are to be sold in the United States for processing. If the anticipated yields materialize, more than 3 million pounds of pericarp oil would be available in 1951. By the end of 1955, when all 1949 and earlier plantings have reached maturity, between 13 million and 14 million pounds of this oil will be available for purchase in local currency. This quantity is approximately twice the average annual imports of all fats and oils into Costa Rica during 1946, 1947 and 1948.

By 1960 another 7 million pounds of the pericarp oil will be available each year—making a total of 20 million pounds per year. Also, there will be about 4 million pounds of kernel oil available annually by 1960. This will mean that three times the average fat and oil imports for 1946-1948 will be available from domestic sources.

To be sure, a plan to discontinue the importation of fats by depending upon African palm oil may run into difficulties. It is generally felt that the consumers in the country prefer animal fats to vegetable fats. However, the United Fruit Company has found ready acceptance for the palm oil in Honduras. The palm oil is now being sold to the Honduras at the rate of 10 U. S. cents (¢ 0.56) per pound. The price in Costa Rica should be comparable. This is less than half the import price for lard during the last five years of the 1940's, and about three fifths of the import price for lard in 1949. The palm oil has to be bleached and processed before it is usable

in cooking. But it still should sell for less than lard at the consumer level. Also, the price of the equivalent of 10 U. S. cents is a beginning price that should decline with volume production.

Except for land clearing, the cost of establishing an African oil palm plantation is relatively low and cultivation is unnecessary except for weeding during the first three or four years of the tree's life. In 1950 pericarp oil was selling in bulk at about 11 cents (about ¢ 0.62) a pound in New York; this includes a duty of about 3 cents (¢ 0.17) a pound. After deducting for freight and the import duty into the United States, an acre of African palm should gross about \$200 if the expected yields materialize. (This would be more than ¢ 1,900 per manzana—nearly twice the 1949 gross value per manzana of coffee.) The crop does not require large amounts of labor. The Compañía Bananera has a crew of only 120 workers taking care of their entire planted acreage of nearly 5,000 acres (about 3,470 manzanas.) It might therefore be expected that small operators would cultivate tree oil palm.

The nut tends, however, to deteriorate rapidly after harvesting. The fruit must be brought to the processing plant within twenty-four hours. Unless it is sterilized with live steam with-

QUE SE CONSTRUYA...

VIENE de la Página PRIMERA

No hay una sola aula cuya pared no se haya reventado. ¿Podrá esto garantizar seguridad a un edificio que va a ser habitado por escolares? ¿Podrían los Señores Ingenieros que recomiendan la reparación, responsabilizarse ante los padres de familia, que sus hijas van a estar bajo techo seguro? ¿Puede una pieza quebrada y remendada tener la misma firmeza y estabilidad de una en completo buen estado? ¿Puede el Gobierno asumir tan grande responsabilidad al obligar a las niñas a permanecer en ese edificio? Nosotros creemos que no Señor Ministro, porque tenemos un gobierno responsable y celoso de la seguridad de los habitantes. Pero como creemos que Usted, no se na da cuenta de los hechos en su propio terreno, le pedimos su intervención decidida a fin de subsanar este error que se va a cometer.

Si no fuera posible que se nos oyerá, lo que estamos seguros se hará, nos veríamos obligados a no enviar nuestras hijas a esa Escuela.

Usted como padre, como educador y como Ministro de Educación, estamos seguros nos ayudará. Que se construya una nueva Escuela, para que mañana el Gobierno no tenga que lamentarse de una posible tragedia y tenga que oír el clamor de todo un pueblo por no haberse escuchado a tiempo.

Confiamos en su ayuda y esperamos su opinión pública al respecto.

Con toda consideración, somos atentos y seguros servidores. Caridad de Valerín, Eneida de Calvo, Mary de Desanti, Alfredo León, Blanca de Rivera, Manuel Vargas y 300 firmas más

Agentes de "EL CARIBE" en la Provincia de Limón

- Victor M. López — Guápiles
- Nasim Tabash — Cahuita
- Clinton Bennett — Puerto Viejo
- J. Benedith — Bataan
- Hernán Acuña — Siquirres
- Rodolfo Portocarrero — Maná
- Modesto León — San Clemente
- Cyril C. Grant — Peshurst
- T. Milliner — Búfalo
- John Babb — Barra del Colorado
- Enos Collins — Guácimo
- José Antonio Solano — Jiménez
- Vicente Watson — Río Jiménez
- Miguel Reyes — Roxana
- Angela Rojas de Garita — El Carmen
- Carlos Chacón Chavarria — Pocosá
- Juan Rivera Brenes — Germania
- Willesley Broomfield — Matina
- Francisco Ocampo — eZat
- Elias Sánchez Estrada
- Alexander Taylor — 28 Millas
- Wilfred Jackson — Cultivation
- Dagoberto Chaves — Beverly.

En aquellas poblaciones donde aún lo hemos nombrado agente para nuestro periódico, rogamos a las personas que tengan interés en la agencia, dirigirse directamente al editor.

Todas las personas que deseen una suscripción de este periódico y que vivan en los sitios en que tenemos nombrada agencia, pueden dirigirse al agente. Aquella que vivan en sitios que no estén especificados arriba, pueden pedirla directamente al Apartado 94 en Limón.

in twenty-four hours, a chemical change takes place in the meat of the nut so that the oil is inferior because of a relatively high fatty acid content. This makes it necessary for the plantation to have easy access to a processing plant. Transportation must be very good or distances short.

Efficient processing of the fruit requires relatively complicated

and expensive machinery, so that small producers could have a plant for ready processing only if they banded together to make a joint investment.

In any case, the Compañía Bananera plans operations that are sufficiently extensive to furnish all the oil needs of the economy. Undoubtedly, Costa Rican resources can be used to great advantage in other lines, such as in increased coffee production.

Dr. Marcos Fco. Chaves
MEDICO Y CIRUJANO
TELEFONOS:
 Oficina: J-1095
 Residencia: Rural 22 B
HORAS:—
 10 a 12 y
 2 a 6
 Oficina: Frente al Teatro
 Variedades, en San José.

ZAPATOS
 en la TIENDA
KADER

BAZAR
NEW YORK
 A sus órdenes
 EN SU NUEVO
 LOCAL
 Diagonal al Banco
 Nacional de Costa
 Rica

Martin & Esquivel
LTDA.
 Edificio "MARES"
 LIMON
EXPORTADORES DE CACAO
 THE BEST IMPORTED ARTICLES AT THE
 LOWEST PRICES

LA MUNICIPALIDAD (Viene de la Página PRIMERA)

blion' y en seguida la documentación emanada de la propia Secretaría del Concejo Administrativo Municipal de Siquirres.

Dice así:

Siquirres, Enero 15 de 1953.

Señor Director de

LA REPUBLICA.

San José.

Estimado señor:

A la interpelación que en el diario "La República" de fecha 15 de Enero del corriente año, me hace el señor don Victor Manuel López Gutiérrez con motivo de publicaciones aparecidas en distintos diarios referentes a queja que por medio del Ejecutivo Municipal de Siquirres elevaran ciudadanos del lugar al señor Ministro de Gobernación y para conocimiento de quienes están, siguiendo de cerca el resultado de este asunto, contra el señor Abdenago Alvarado, Presidente Municipal, he de manifestar lo siguiente:

En primer término, cuando la Municipalidad de Siquirres, de la que soy Secretario, en sesión número 116 ordinaria del 13 de abril del año 1952, conoció la solicitud del señor Abdenago Alvarado Quesada para que se le permitiera instalar un motor propiedad de la Municipalidad para probarlo y ver el rendimiento que el mismo daba, etc., así como de la correspondencia cruzada entre el señor Ejecutivo Municipal, el señor Gobernador de la Provincia con copia al señor César Güell, Jefe de la Sección Municipal de la Contraloría y el propio señor Alvarado Quesada, yo estaba disfrutando de mis vacaciones de ley e ignoro quién me substituyó.

No obstante lo anterior, y como responsable directo de los Archivos de la Municipalidad, cuando me tocó forjar el expediente respectivo y transcribir las actas al señor Gobernador, así como a la Contraloría, me enteré de todo lo actuado. Muy a mi pesar, he de negarle al señor López dar a conocimiento público los documentos existentes, pero sí, y mientras por la vía respectiva se me soliciten las certificaciones del caso, me voy a permitir explicar lo siguiente:

En el respectivo expediente, al folio primero, puede verse un acuerdo en que la Municipalidad estuvo de acuerdo con todo lo actuado, es decir, con la solicitud y la forma en que el señor Ejecutivo Municipal de entonces procedió respecto a ese asunto.

Esa acta, tiene el ejecútense de la Gobernación de la Provincia al reverso. Más adelante, puede notarse, que con fecha 3 de diciembre de 1951, Abdenago Alvarado Quesada hace la solicitud del caso al señor Ejecutivo Municipal, quien el 22 de marzo de 1952 la transcribió al señor Gobernador de la Provincia con copia al señor César Güell, de la Sección Municipal de la Contraloría. El mismo día, el señor Ejecutivo Municipal se dirigió al señor Abdenago Alvarado, diciéndole que esa Oficina había acordado de conformidad, siempre y cuando él —el señor Alvarado Quesada— se comprometiera por carta que debería enviar a más tardar el lunes próximo siguiente, a devolver el motor cuando se le pidiera, para lo cual se le daría un plazo de ocho días. El señor Alvarado Quesada contestó al Ejecutivo Municipal con fecha 9 de abril, que estaba a la mayor disposición de hacer devolución del dinamo dicho cuando se le solicitara, trabajando perfectamente y en perfecto buen estado, lo que quedaría a juicio

del delegado que nombrara la Municipalidad al efecto, el que pagaría el señor Alvarado Quesada.

El 15 de abril siguiente, fué cuando la Municipalidad estuvo de acuerdo con todo lo actuado en sesión a la que no asistí por los motivos ya dichos.

El artículo 26 de la Organización Municipal número 131 del 9 de noviembre de 1909 reformado por la Ley número 1401 de 6 de Diciembre de 1951 en lo conducente dice:

"...solamente los gobernadores pueden vetar los acuerdos de las Municipalidades de su jurisdicción haciendo cita expresa de las leyes que consideren violadas;..."

y dice en lo conducente el Artículo 27 de la misma ley:

"...La Administración de los intereses y servicios de las comunidades cantonales corresponden a las Municipalidades en su potestad de Gobiernos autónomos locales, los que ejercerán, asimismo, dentro de sus jurisdicciones el poder inherente a la Policía Municipal. La gestión municipal debe conformarse a las normas constitucionales y a las leyes así como al Contralor que en lo económico compete a la Contraloría General de la República de acuerdo con dichas normas..."

El Artículo 4 de la Ley N° 11 del 10 de septiembre de 1925, reformado por la misma Ley 1401 de 6 de diciembre de 1951, dice:

"Los acuerdos y resoluciones que dicten las municipalidades serán firmes y Ejecutivos, salvo que requieran la aprobación de la Asamblea Legislativa o de la Contraloría o cuando se interponga contra ellos alguno de los recursos establecidos por la Ley.

El acta respectiva fué transcrita al señor Gobernador el día 18 de Abril, tres días siguientes al día en que se celebró la sesión, y el 14 de mayo de 1952 por resolución de la Gobernación de la Provincia con el respectivo ejecútense, se devolvió, para la ejecución de los acuerdos emitidos en esa acta, la misma al Ejecutivo Municipal. El acuerdo mediante el cual la Municipalidad acordó de conformidad, no fué recurrido ni vetado, por lo que el motor de autos quedó en poder del señor abdenago Alvarado, donde se encuentra, de conformidad con la correspondencia cruzada entre ambos. Dejo así contestada su Interpelación, señor don Victor Manuel López y estoy a sus órdenes para extender las certificaciones que crea del caso.

Siquirres, Enero 15 de 1951

P. Castillo Ch.,

Srio. Concejo Municipal.

P. D.—Además hago constar, que el acta a que se refiere este asunto, quedó firmada por el señor Presidente Municipal solamente, y que el señor Ejecutivo Municipal actual, me solicitó los informes del caso, a quien empecé del asunto enseñándole el expediente respectivo.

Misma fecha. Vale.

Pablo Castillo Chavarria, Secretario de la Municipalidad del Cantón de Siquirres, Certifica:

Que en el expediente número cincuenta y dos denominado "Sesión ordinaria número ciento diez y seis del quince de Abril de mil novecientos cincuenta y dos" de la Secretaría Municipal de este Cantón, se encuentran los folios que literalmente dicen:

Número uno: sesión ciento diez y seis ordinaria celebrada el día quince de abril de mil novecien-

tos cincuenta y dos a las diecinueve horas con asistencia de los señores Abdenago Alvarado Quesada, Vicepresidente, quien presidió y Manuel Miranda Flores. Acuerda: Artículo cuarto: acuerdo número setecientos dos. Enterados por medio del Ejecutivo Municipal de la correspondencia cruzada entre él y el señor Abdenago Alvarado con respecto al préstamo al señor Alvarado del dinamo propiedad de la Municipalidad en mal estado y sin uso; que el señor Alvarado se compromete a devolver cuando así lo requiera y en perfecto buen estado, de lo cual se enteró por carta al señor Gobernador de Limón y al Jefe de la Sección Municipal de la Contraloría General. Se acordó de conformidad con todo lo actuado.

Al folio cinco se lee:

Veintidós de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos. Señor Gobernador de la Provincia de Limón. Estimado señor: Con fecha tres de diciembre próximo pasado recibí una solicitud del señor Presidente Municipal concebida en los siguientes términos: Señor Ejecutivo Municipal, Su Despacho. Yo Abdenago Alvarado Quesada, mayor, casado, y de este vecindario, en mi carácter de Vice-presidente de la Corporación Municipal de Siquirres, me permito, por este medio, hacerle la siguiente insinuación, que de ser de su conformidad le agradecería manifestármelo, para hacerlo de conocimiento del resto de los integrantes de la Municipalidad. Como es sabido de usted, en los implementos de la vieja Planta Eléctrica de la Municipalidad, hay un dinamo que parece se encuentra en regular estado, pero que está del todo abandonado, y que de seguir así, se puede perder también. Es sabido de usted, que estoy instalando en mi nuevo aserradero un motor que le sobra mucha energía y es posible que pueda manejar ese dinamo. Quiero que

me permita instalarlo en ese motor en mi aserradero para repararlo, probarlo y ver el rendimiento que da el mismo en el estado en que se encuentra y si se encuentra en muy mal estado repararlo todo por mi cuenta y así una vez probado y en esas buenas condiciones la Municipalidad puede sacarlo en venta por medio de licitación. Esta proposición se la hago en vista de que además de lo dicho, he traído un experto que va a instalar la maquinaria de mi nuevo aserradero, y así, al poner a funcionar el dinamo, no le costará ni un cinco a la Municipalidad. En espera de su contestación me suscribo atentamente. Abdenago Alvarado."

"En vista de que el dinamo está sin trabajar desde hace años que pronto llegará el motor nuevo eléctrico para la Municipalidad de Siquirres, lo que le hará que tengamos que pedir permiso para vender el dinamo y el motor viejos que habrá que reparar para vender, ser el señor Alvarado persona consciente y honrada y estar en su aserradero, a la par de donde está el dinamo he dado permiso al señor Alvarado de usar ese dinamo comprometiendo a arreglarlo por su cuenta y devolverlo en perfecto buen estado cuando así se le solicite, dándole para ello, ocho días de término. La ventaja es que el dinamo trabajando se puede vender en suma mejor, ya que el que tenga interés en él puede verlo trabajando y es muy posible que él hará que a la hora de la licitación el propio señor Alvarado ofrezca una suma razonable para que no se lo vaya a llevar otra persona. Esperando contar con su visto bueno, me suscribo de Ud. atentamente.—Victor Manuel López. Copia a don César Güell, Jefe de la Sección Municipal de la Contraloría General de la República."

Al folio siete se lee:

"Veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.—Señor Abdenago Alvarado. Presente.—Estimado señor: Me permito manifestarle que esta oficina ha acordado de conformidad, su solicitud para usar y reparar el dinamo de propiedad municipal, siempre y cuando usted, se comprometa por carta que deberá enviar a esta oficina lo más tarde el lunes próximo a devolver dicho dinamo en perfecto buen estado cuando así se le solicite, para lo cual se le dará un plazo de ocho días. Atentamente.—Victor Manuel López, Jefe Político."

Al folio ocho se lee:

"Siquirres, nueve de abril de mil novecientos cincuenta y dos. Señor Ejecutivo Municipal.—Presente.—Acuso decibo de su nota de veintidós de marzo pasado y al respecto me permito manifestarle que estoy de acuerdo con los términos de ella, o sea, que estoy en la mejor disposición de devolver el dinamo propiedad de la Municipalidad de Siquirres y que yo repararé, cuando la Municipalidad así me lo solicite, teniendo que estar el dinamo en el momento de devolverlo en perfecto buen estado y trabajando a juicio del Delegado que me nombre el Municipio, el cual yo me comprometo a pagar. Atentamente.—Abdenago Alvarado Quesada."

Es conforme y a solicitud de parte interesada, extendiendo la presente en la Villa de Siquirres, a las diecisiete horas del día quince de Enero de mil novecientos cincuenta y tres. Se agrega y cancela el timbre de dos colones.

P. Castillo Ch.,

Srio. Concejo Municipal de Siquirres.

Hay un sello que dice: Municipalidad del Cantón de Siquirres. Secretaria. Provincia de Limón.

CARIBBEAN COCOA SALES

Ltd.

Edificio Banco de Costa Rica, Puerto Limón

EXPORTADORES

CACAO — BANANOS

Consúltenos para sus mejores precios

EMBARQUES

Embarques semanales para Cristóbal, C. Z.

M/V "ZOLAETA"

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

UNFOUNDED FEARS

The National Liberation Party under the leadership of José Figueres, a born statesman, has conscientiously devoted itself to the patriotic task of studying the nation's problems in an effort to find adequate solutions to them.

The result is the program of the National Liberation Party which took the leader and his collaborators many years to prepare. Its propositions are not foreign to the country's needs. They are based on the principles which inspired the great social and economic reforms introduced by the Junta de Gobierno. In spite of what our adversaries may say, these reforms constitute the solid foundations of the prosperity our country is beginning to enjoy.

During its brief term the Junta de Gobierno presided by José Figueres demonstrated how great progress can be achieved in a short time if foreign and out-dated methods are but aside and the social and economic problems of the country bravely and intelligently dealt with.

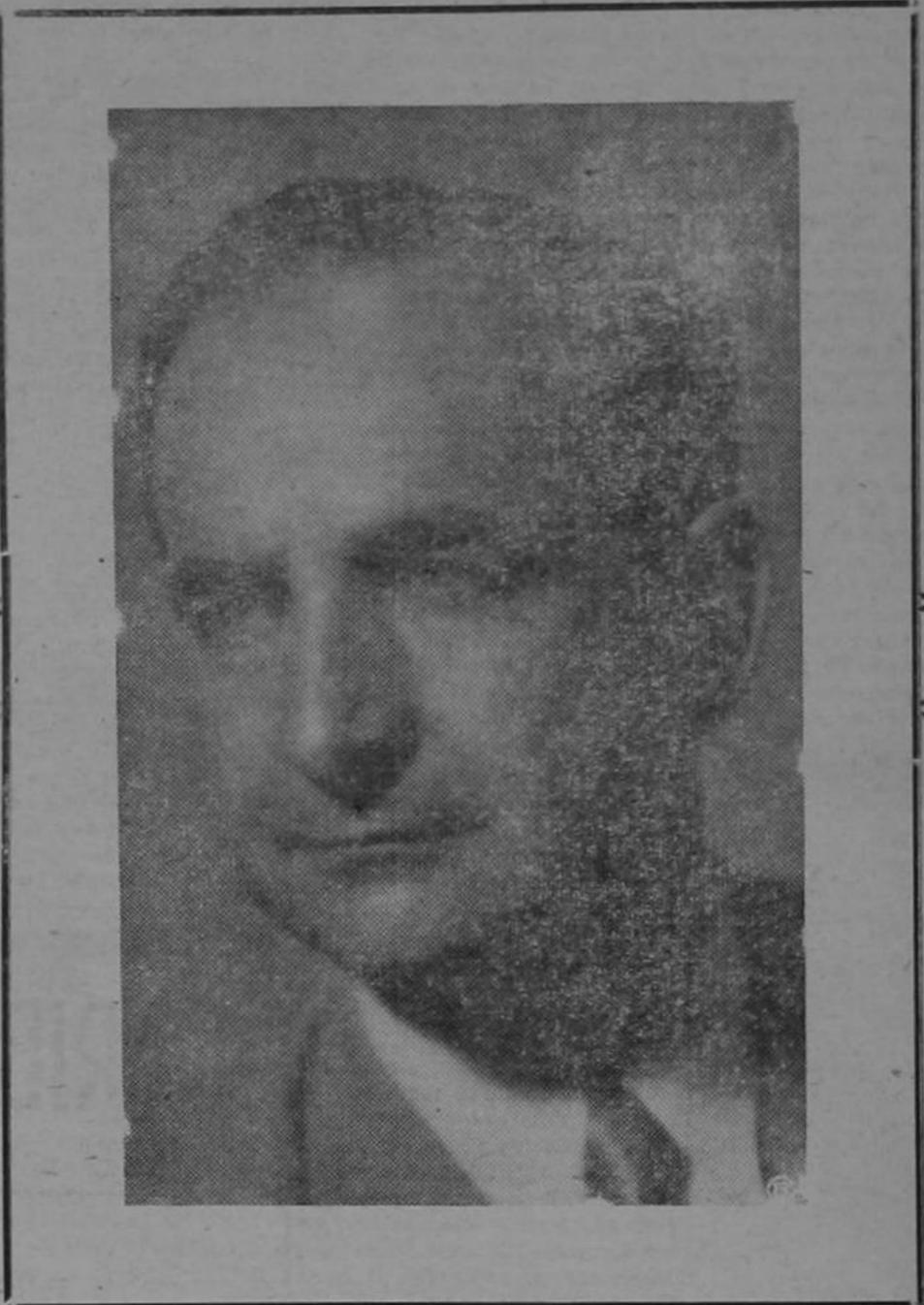
When the Junta de Gobierno came into power, the country was passing through a fiscal and economic crisis, the result of eight years of corrupt government. The problem of extreme poverty was alarming. Something had to be done. Should the Government lay its hands on whatever private wealth there was and share it up among the people? Certainly not. That solution could only appeal to the extremists who would apply remedies of foreign extraction.

The correct solution to the problem was arrived at by José Figueres and his study group. They came to the conclusion that the problem of extreme poverty could not be solved by destroying what little private wealth had been accumulated; that the situation could only be remedied by creating new capital, by increasing production. Thus only could the standard of living be improved.

If increased production was the solution, how then could it be achieved? The disastrous system of police controls imposed by the Government Calderón Guardia had proved entirely inadequate. Should the policy of "laissez faire", of letting things take care of themselves, be resorted to? Certainly not. Such a course would only serve the interests of the selfish rich who believe they are living in the Nineteenth Century when that policy kept men, women and even children in a state akin to slavery. That policy would promote speculation with already scarce crops and would place in the hands of a few well-to-do families the control of our national economy.

The only sensible and sound policy is to conduct the affairs of government in such a manner as to encourage the producer to increase his production by granting him credit under easy terms and protecting him against unscrupulous usurers.

From this approach to the problem emerged the great economic plan of the Junta de Gobierno. Its two main aspects are, briefly: 1—Rapid increase of production by adopting a sound credit system and other economic measures; 2—



Reduction as far as possible of production costs by the use of technical methods such as seed selection, fertilizing, mechanization, etc.

In order to carry out the first point the Council of National Production (Consejo Nacional de Producción) was reorganized and strengthened; the private banking system was nationalized to give the State the monopoly of the deposits and savings of the public. To put into practice the second part the Ministry of Agriculture and Industries was transformed into a highly efficient department, and wholehearted support was given to STICA.

Today, five years after its inception, the amazing results of the program are apparent. Thousands of business are fighting the battle of production and have performed the miracle of converting Costa Rica in a very short time into an exporter of grains. And this is just the beginning.

Thanks to the plans of José Figueres and his study group, the national producer has received encouragement as no previous government

had given him. Never before had enterprisers felt that the State is as interested as is in the success of his business.

who allow themselves to be frightened by the

However, there are still a few capitalists propaganda of our adversaries and have been led to believe that José Figueres subscribes to radical theories which will ruin the farmer, the industrialist and the merchant.

Let the capitalists calmly examine our national reality. Let them study our program and analyze our achievements. We feel sure that if they do so, they will agree with the majority of their fellow-citizens that the program of the National Liberation Party is the only practical answer to the social and economic problems of the country. And if they also analyze the men who have been nominated as candidates, they will arrive at the conclusion that José Figueres is the only statesman capable of putting such a program into execution.

DEPORTES

UN VISTAZO A NUESTRO FUTBOL

El "Limón Jr." se campeonizó automáticamente.— El Barcelona es un gran equipo.— "Júpiter" tiene posibilidades para segundo lugar.— "Marte" volvió a jugar, pero muy tarde.— El "Torino" no fue equipo.— La Liga de Fútbol y sus labores.— Los equipos, nuestros redactores deportivos, los programas radiales del deporte, en una palabra:—

Nuestro Fútbol
SON INTERESANTES APUNTES DE HUGO ARAYA

Persigue este comentario solamente un fin: extendernos un poco más allá de lo que semanalmente observamos desde nuestra columna "Comentarios a la Semana Deportiva"; es decir, enfocar lo que se ha hecho durante el campeonato que está a punto de fenecer o sea como dice el título de este comentario, dar un vistazo a nuestro fútbol.

Por supuesto que con estos puntos no pretendemos catalogarnos como doctos en la materia, sino que esperamos que nuestras frases de elogio o de crítica sean útiles y que ayuden a este deporte a desenvolverse mejor durante las próximas temporadas. Por supuesto que cualquier otra opinión la respetamos, reservándonos el derecho de comentarla. Comencemos:

Cuando un equipo, sea porque le ha acompañado la suerte o porque se haya destacado en sus actuaciones lleva a la mesa directiva de su equipo el máximo galardón por segunda vez consecutiva, es la más fiel expresión de que sus componentes supieron poner durante el transcurso del campeonato, todo su corazón, vergüenza deportiva y coraje en sus acciones. Los "Morenos de la Casaca Azul", como se les llama comúnmente (Limón Jr.) realizaron esta hazaña cuando el "Barcelona S.C." (Único pretendiente después de los campeones que podía aspirar a la máxima puntuación) descendió a consecuencia de la estrepitosa caída que tuvo frente al Marte.

La privilegiada puntuación que había logrado el Limón Jr. en sus partidos ganados, nos decían a las claras que aunque el descenso que propinó la oncena marciana al Barcelona, éste podía lograr su campeonización; claro que en la manera que obtuvieron el presente campeonato fue fácil y además no figuraba en los planes de los "morenos"... Pero como decíamos que la puntuación acumulada por el Junior, no necesitaba de ese "automático ascenso de uno de los enemigos más cercanos en la tabla de puntuación. Al Limón Jr. le brindamos en esta oportunidad nuestra sincera felicitación, por su jornada de grandes triunfos.

Dr. Marcos Fco. Chaves
MEDICO Y CIRUJANO
TELEFONOS:—
Oficina: J-1095
Residencia: Rural 22 B
HORAS:—
10 a 12 y
2 a 6
Oficina: Frente al Teatro
Variedades en San José.

Limón 27 Enero 1953

Señor Hugo Araya C.
EL CARIBE
Y CARAVANA DEPORTIVA
Limón.

Ruego a Ud. de la manera más atenta se sirva insertar las presentes líneas en sus respectivos órganos de publicidad, que como nota explicativa, me veo en la necesidad de hacer, a causa de ciertos comentarios que los Campeonos, aunque no de la caballerosidad, el Limón Jr. ha estado haciendo acerca de un trofeo.

Cuando se inició el campeonato de foot ball último y en la última reunión de la Liga de pasada se acordó dedicar el presente campeonato de Foot Ball a la Cervecería Trauba.

Por la amistad que me une con el Sr. Rodrigo Martín, representante de esa empresa, se me comisionó hablar con dicho señor, referente a lo dedicado.

El Sr. Martín, con gentileza que lo caracteriza aceptó el homenaje y a los pocos días mandó a mi negocio un precioso trofeo, con el encargo de que lo exhibiera en la vitrina del negocio.

Transcurridos como tres meses de estarse exhibiendo, devolvi al Sr. Martín el trofeo, ante el temor de que se deteriorara o le fuera a suceder algo.

Pero sucedió que tiempo después por encargo de la Tienda "Carlos Luis" de San José, puse en exhibición un trofeo que era y sigue siendo para la venta. Dicho trofeo se estaba exhibiendo en la ventana; siendo después retirado, por así convenirme.

Pues eso dió pábulo para que los señores del Limón Jr. regaran la especie de que yo me negaba a entregar el trofeo por no haber conquistado el campeonato el equipo de mis simpatías.

Francamente nunca me hubiera imaginado que personas de ese equipo, con los cuales tenía amistad, fueran capaces de semejantes actos en contra del buen nombre de una persona que nunca les ha negado ayuda cuando se la han solicitado.

Hago esta aclaración a las per-

sonas que no me conocen. Pues las que me conocen saben que soy incapaz de un acto como el que me atribuyen los campeonos del Limón Jr.

Y quiero decirles a esos señores que para ser campeón hay que serlo en toda la extensión de la palabra no es solamente el acumulamiento de puntos si no que también de caballerosidad.

Atentamente,
Adolfo Schiffer

ACTA DE L ASESION...

VIENE de la Página PRIMERA

y los empleados don Eduardo Caded, don Napoleón Chaves, don Lucas Alvarado y don Gonzalo Brenes.

ARTICULO I—LECTURA DE ACTAS—

Fue leída aprobada y firmada el acta anterior.

ARTICULO II—NOTAS DE LA GOBERNACION—

a) Cópia de la nota enviada al señor Maestro de Obras, haciendo varias indicaciones de orden interno y sobre horas extras. El señor Presidente Municipal por encargo del señor Maestro de Obras, explica que las horas extras se motivaron con los viajes a la Bomba.

Se acuerda archivar el informe del señor Gobernador con la aprobación de los Regidores.

b) Nota enviada al señor George Lazarus en relación con el estado ruinoso de varias casas, indicándole que debe repararlas inmediatamente, darle prioridad a los inquilinos que las ocupan y no alzar la renta. Se le dan 24 horas de término para que proceda a contestar si está o no de acuerdo. Aprobado y archíbase.

c) Nota a don Pedro Mahs manifestándole que se le facilitará un medidor Municipal mediante el depósito de ₡ 125.00 y concediéndole permiso para la apertura de la calle. Aprobado.

d) Se acuerda pasarle una nota a los señores don Alberto Barantes y don Eugenio Garrón para que se sirvan depositar el valor respectivo por los medidores que les han sido facilitados. Acuerdo firme.

e) Carta del Servicio Interamericano Cooperativo, en que manifiesta que han decidido continuar los estudios del sistema de agua potable para lo cual nombrarán un Ingeniero residente que esperan le será dado facultada-

sonas que no me conocen. Pues las que me conocen saben que soy incapaz de un acto como el que me atribuyen los campeonos del Limón Jr.

Y quiero decirles a esos señores que para ser campeón hay que serlo en toda la extensión de la palabra no es solamente el acumulamiento de puntos si no que también de caballerosidad.

Atentamente,
Adolfo Schiffer

rry Jackson (Chalo) para "Dario de Costa Rica" y Enni Mora para "La República".

No queremos dejar pasar la oportunidad de elogiar grandemente la labor que están desarrollando nuestros dos programas deportivos "Deportivo Atlántico" y "Caravana Deportiva"; ambos programas llenos de información local interesante; lo mismo cuenta un que otro con igual sintonía. Por ellos —también nuestro reconocimiento como pioneros del deporte— y en especial del fútbol.

Todos —la liga, los equipos, los cronistas y los programas deportivos— trabajan juntos, como hormigas, en causa de un solo ideal o de una sola palabra: EL FUTBOL DE LIMON.

des para usar la oficina Municipal y los implementos del Municipio.

Se acuerda manifestar que la Municipalidad agradece mucho el interés y con mucho gusto dará toda clase de facilidades al Ingeniero que el Instituto designe.

ARTICULO III—DEPENDENCIAS MUNICIPALES

a) Fontanero Municipal.—Envía informe anual de sus labores. Archivarlo.

b) Matadero Municipal.—El Administrador del Matadero envía nota sobre el pago del tiempo extraordinario trabajado por él y el Aguacil, durante 4 domingos de Octubre, un domingo de Noviembre y el 15 de Setiembre, lo que no se les ha pagado.

Se acuerda hacer efectivo el pago de este trabajo extraordinario y pasar una circular a todas las dependencias que en virtud de reclamos que por trabajos se hacen la Gobernación de la Provincia no concederá permisos con goce de sueldo a ningún empleado, es decir los permisos serán dados rebajando del sueldo mensual los días que se encuentre en ausencia el empleado. Acuerdo firme.

Con respecto a la no asistencia del señor Veterinario a las Sesiones Municipales.

Se acuerda manifestarle que el permiso dado a otros Administradores del Matadero para no asistir a las sesiones fue motivado por solicitudes presentadas y que no habiendo ninguna del Administrador actual, esos acuerdos no lo cubren estando obligado a asistir a las Sesiones.

c) Cópia de la nota que envía el señor Administrador del matadero señor Gobernador, explicando el destace de una vaca atropellada por el tren y la cual fue puesta al expendio. Archivar el informe.

d) Apoderado Municipal.— En relación con el alegato presentado por la firma Aniceto Esquivel e Hijos para no pagar el impuesto de exportación, el señor Apoderado aconseja rechazar la instancia presentada por el Abogado de la firma deudora, y que recurran a los Tribunales si se creen perjudicados sus intereses, pues el Municipio está legalmente capacitado para exigir el pago inmediato.

Se acuerda acoger en todos sus extremos el informe del señor Apoderado.

e) Lista de las personas que han sido demandadas para el pago del impuesto de exportación hasta el momento. Archivar la nota.

f) Contaduría Municipal.—En—
PASA a la Página SEIS

CON
JABON GARRON
Económico
Rendidor
Jabonería de Limón

TOME KOLA GARRON

via nota a la Caja del Seguro Social, en relación con el cobro del impuesto en el Barrio La Trinidad. Archivarla.

g) Tesorería Municipal.— Informe de Caja correspondiente al mes de Diciembre. Archivarlo.

ARTICULO IV.—INSTITUCIONES AUTONOMAS

a) Municipalidad de Puntarenas.—Envía nota en la cual manifiesta su pesar con motivo de los daños causados por el temblor del 7 de enero, y estudio efectuado del proyecto para reacondicionamiento portuario del Ingeniero Mardén.

Se acuerda manifestar a la Municipalidad de Puntarenas nuestro agradecimiento por su manifestación de pesar con motivo de los daños causados por el temblor del 7 de enero y al mismo tiempo agradecer el envío del estudio realizado para reacondicionar el puerto de Puntarenas. Este Concejo enviará oportunamente su pronunciamiento que está en estudio sobre el acondicionamiento portuario de Puerto Limón.

b) Municipalidad de Grecia.—Envía manifestación de pesar por los daños ocasionados con motivo del temblor del 7 de enero. Se acuerda agradecer a esta Corporación su manifestación de solidaridad.

ARTICULO V.—METAS DE PARTICULARES

a) La joven Isabel Saavedra.—Solicita una beca Municipal. Se acuerda pasar la solicitud a la Comisión de Educación para su estudio.

b) José Francisco Chaves.—Envía solicitud a nombre del Bataán Club en la cual solicita no se le cobre la patente de licores y expone en el escrito las razones por las cuales se solicita lo anterior.

Se acuerda manifestar al señor Chaves que la Municipalidad está legalmente imposibilitada para acceder a sus deseos y aunque las razones expuestas son de peso el Concejo no puede bajo ningún punto legal exonerarles del pago de la patente respectiva. Acuerdo firme.

c) Carniceros del Mercado.—Manifiestan al Concejo que no es sino hasta ahora que la refrigeradora del mercado está dando un servicio eficiente y ruegan se mande a preparar la máquina vieja para casos de emergencia. Piden al Concejo se ponga al cuidado de esa máquina al señor Maestro de Obras don Miguel Chaves quien ha demostrado tener amplios conocimientos en la materia. Se acuerda manifestarles que la Corporación ordene ya la reparación de la otra máquina y que el señor Chaves como Maestro de Obras estará al cuidado del funcionamiento de ésta máquina.

d) Samuel Shaw.—Solicita la compra de varios tubos de seis pulgadas que están en Piuta. Se acuerda manifestarle que la Municipalidad no tiene interés en la venta de esos tubos.

e) don Carlos Espinach—por Constructora Nacional solicita la ampliación del plazo para la terminación del contrato de pavimentación por las siguientes razones:

Primero: El plazo fijado se hizo con desconocimiento de ambas partes de las dificultades excepcionales para colocar en Limón el material pétreo. Segunda. Atraso sufrido por la importación de maquinaria. Tercera. La cantidad de lluvia que no ha permitido proseguir con los trabajos.

Se acuerda conceder a la Compañía Constructora Nacional una ampliación del plazo de entrega por cuatro meses, quedando pues ésta Campaña obligada a entregar su trabajo cuatro meses después del vencimiento estipulado en el Contrato.

f) Don Walter Ugalde. Reclama sus prestaciones legales en relación con el Artículo 4º inciso e) de la Sesión del 21 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. Se acuerda pasar la nota al Apoderado Municipal.

ARTICULO VI.—CUENTAS Y PLANILLAS

Se acuerda aprobar las siguientes cuentas y planillas.

CUENTAS:

Almacén Koberg ¢ 71.55, Cía Bananera de Costa Rica ¢ 97.30, Cía Bananera de Costa Rica - ¢ 34.11, Instituto Costarricense de Electricidad ¢ 2.979.10, Gabriel y Rafael de la Peña ¢ 225.00 Electrical Novelties 17.44, Empresa Maderera R. Millan ¢1.049.85, Manuel Escoto León ¢ 1.000.00, Ferrreteria San José Ltda. ¢ 99.00, Garage Nelson ¢ 120.00, Imprenta Canalias ¢ 30.00, La Proveedora ¢ 66.31, Manuel León ¢ 45.00, Librería Atenea ¢ 1.071.05, Northern Railway Co. ¢ 12.619.19, Pensión Progreso-M. Montoya - ¢ 552.00, Reuben, Rothschild - Ltda. ¢ 75.00, Texas Petroleum Co. ¢ 670.50, Constructora Nacional ¢ 4.279.85.

PLANILLAS

De la semana del 18 al 25 de Diciembre de 1952.

Reparación tubos en las calles y limpieza de tanques Tres Chorros, Piuta ¢ 682.60, Extraordinaria, pago de comida en la bomba \$ 36.00, Arreglo frente a la Texas Pet. ¢ 172.50, Reparación carretero tren de asco. Rep. Puerta rastro y cielo raso del taller — ¢ 151.25, Rellenado huecos en las calles ¢ 93.10, Rep. calle frente a la Texas Pet. Co. ¢ 168.70, Guardias nocturnos vigilando perforadora Sem. 10/16/Oct. 52. ¢ 34.90.

De la semana del 26 de Dic. - 1952 al 1º de enero 1953.

Extraordinaria ¢ 15.00, Reparación del cielo raso del taller ¢ 128.30, Arreglo calle frente a la Texas ¢ 188.50, Arreglo hueco manzana 51 lote 8 y máns. 57 a 6. ¢ 50.90, Omitido en planilla 12 al 18 de Dic. 1952 Pozos artesianos ¢ 15.20, Cañería ¢ 667.50, Arreglo calle frente a la Texas ¢ 85.00, Guarda interino de los tanques de río Banano ¢ 116.35, Guarda domingo de los tanques de sedimentación ¢ 10.00, Guarda toma Tres Chorros días 25 de Dic. y 1º de enero ¢ 16.15.

De la semana del 2 al 8 de enero de 1953.

Reparación del taller ¢ 62.05, Demoliendo casas inhabitables y evacuando damnificados ¢ 71.90, Recogiendo materiales en la Bomba ¢ 62.70, Reparación calle frente a la Texas ¢ 28.50, Instalación de cloaca en la manzana 0. ¢ 27.60, Reparación de calle frente a la Texas Pet efectuado por los reos ¢ 60.00, Pago de comida en la Bomba, traslado pago los pesos ¢ 100.00, Ordenado por el Maestro de Obras ¢ 12.60, Reparación de cañería, demoliendo casas inhabitables ¢ 667.90, Nive-

PASA a la Página OCHO

MARTIN & ESQUIVEL Ltda.

Ofrece al estimable público Limonense

ARTICULOS ELECTRICOS

Refrigeradoras

Lavadoras

Radios

Máquinas de Coser

Pulidoras

—00—

ABARROTES EN GENERAL

LOZA VARIADA

Pinturas Du Pont

Pinturas de Aceite

Pinturas de Agua

Varnices

Esmaltes

—00—

Licores Americanos

Vinos Españoles

—00—

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cemento

Hierro para Techo

Ladrillos

—00—

FRUTAS FRESCAS

UVAS

MANZANAS

Productos Refrigerados

Jamones

Mantequilla

REPRESENTANTES DE PRODUCTOS TRAUBE

A sus órdenes en el Edificio "MARES"

- TELAS -
ULTIMOS ESTILOS
en la
TIENDA
KADER

ANTES DEL TEMBLOR...

VIENE de la Página PRIMERA
 interesa mi opinión, es que ni
 es del temblor ni mucho menos
 ra, el edificio ha reunido las
 antias mínimas de seguridad
 a una escuela.
 La planta baja es de construc-
 n de ladrillo del tipo clásico de
 de cuarenta o cincuenta años
 decir, simples muros más o me-
 gruesos, de ladrillos asentados
 mezcla posiblemente de cal y
 ana, con dientes en forma de
 o y banquetas apoyadas en pie-
 cortas de hierro estructural;
 e tipo de construcción está ac-
 almente prohibido por todos los
 odigos de construcción de los
 ises que sufren sacudidas sísmi-
 cas. De paso debo decirle que
 s edificios más seriamente da-
 dos en el último sismo, algunos
 os cuales debían demolerse,
 pertenecen a este tipo de cons-
 ucción.

Lo más grave en el caso de la
 escuela de Niñas, es que esta plan-
 ta baja fué usada para construir
 bre ella un segundo piso de
 construcción más moderna, pero
 imamente pesada y sin ajustar-
 a ninguna lógica ni conocimien-
 de función estructural. En efec-
 para construir el segundo pi-
 simplemente se horadaron al-
 gunos huecos en los muros y se
 sertaron las vigas de acero so-
 bre las cuales se apoyan las losas
 el segundo piso. Construyeron al-
 gunos miembros de concreto ar-
 dido que a primera vista pueden
 parecer columnas o vigas, pero lo
 cierto es que ni por sus dimensio-
 nes, ni por su colocación o nú-
 ero, desempeñan en absoluto fun-
 ción de tales. En realidad toda
 la carga del segundo piso, que
 como le dije es muy considerable,
 descansa sobre los muros del pri-
 mero, sin que haya, repito, un
 sistema de vigas y columnas que
 las alivien, y más bien con el
 agravante de que las cargas no
 repartieron convenientemente.
 El temblor cortó el primer piso
 a la altura de las banquetas de
 las ventanas, y abrió los muros en
 numerosas partes; unta, mezcla
 las grietas y repellar de nuevo
 sólo meter, como los avestruces,
 la cabeza en la arena. Es más,
 admite reparación posible.
 Se me ha dicho que existen opi-
 ones contrarias de parte de In-
 genieros, pero estoy seguro de que
 repiten su inspección ahora que
 haber sido removidos los re-
 llos la construcción está más
 sible, tendrán que coincidir
 amigo.

Hasta aquí las palabras del dis-
 guido profesional, que hemos
 atado de reconstruir en la me-
 forma, para llevarlas a cono-
 nimiento de nuestros lectores que
 no dudarán de las recibirán con par-
 ticular interés.

EN FEBRERO.....

VIENE de la Página PRIMERA
 la Alcaldía Primera de Limón,
 las que ven llegando semanal-
 mente.
 En realidad fué un olvido invo-
 untario nuestro no informarles
 e esas listas iban a dejar de
 aparecer en nuestro semanario du-
 ante el mes de Enero, ya que la
 Alcaldía Primera se encuentra en
 vacaciones desde el primero de
 mes; pero en cuanto reanude
 labores que será el primero
 de Febrero, continuaremos con ese
 servicio, comenzando con una lis-
 ta total de las que tienen en su
 poder y hayan llegado durante es-
 mes de asueto.
 Para mayor utilidad de todos
 nuestros lectores en toda la pro-
 vincia, hemos dispuesto hacer arre-
 tos para dar a conocer también
 esas listas de las cédulas que se
 abren en las Alcaldías de San
 Andrés y Pocosí, lo que creemos,



Jane Russell utiliza una típica rickshaw—el taxi del Oriente— para salir en busca de trabajo en "Macao", su última película para la RKO Radio, donde ella divide honores estelares con Robert Mitchum y William Bendix. Muchas de las intrigantes y misteriosas escenas que tienen por marco la conocida ciudad y Puerto fueron filmadas en Macao.

NO QUISIERAMOS.....

VIENE de la Página PRIMERA
 Eso, señor Presidente, podrán de-
 cirlo los Ingenieros y puede que
 sea muy cierto; pero nosotros, los
 padres de familia que hemos vis-
 to aula por aula, grieta por grie-
 ta no podríamos nunca estar tran-
 quilos permitiendo a nuestras hi-
 jas estar bajo un techo que no
 puede ofrecer seguridad, así lo
 digan los señores Ingenieros.

Don Otilio, si el Gobierno no
 quiere demoler ese edificio y lo
 considera seguro, ordene usted que
 lo usen para otro fin pero nunca
 para una Escuela donde van a
 vivir mil personas de las cuales
 360 son chiquitas.

Le rogamos don Otilio que nos
 oiga el clamor de los padres de
 familia que quieren evitarle a us-
 ted la inmensa responsabilidad
 que representa obligar a las ni-
 ñas a asistir a esa Escuela.

Tenemos confianza en usted, se-
 ñor Presidente, porque sabemos
 que Ud. comprenderá nuestra ra-
 zón.

En espera de su pronunciamien-
 to, que venga a traernos paz, nos
 suscribimos atentamente.

Caridad de Valerín.— Eneida de
 Calvo.— Mary de Desanti.— Al-

facible. Ya nos hemos dirigido
 a los señores Alcaldes menciona-
 dos, y esperamos sus respuestas
 afirmativas.

pedimos perdón a nuestros lec-
 tores amables por no haberles he-
 cho esta notificación en su debido
 oportunidad.

fredo León. Blanca de Rivera.—
 Manuel Vargas y 300 firmas
 más.

ACORDADO.....

VIENE de la Página PRIMERA
 Tal y como lo hemos venido con-
 signando en nuestras páginas des-
 de hace mucho tiempo, el Barrio
 de La Trinidad de esta ciudad
 carece de alumbrado público, pese
 a que han solicitado se les dote
 del mismo en varias oportunida-
 des.

El Honorable Concejo Muni-
 cipal en su sesión celebrada el
 27 del corriente mes de Enero,
 acordó ordenar al Servicio Na-
 cional de Electricidad la instala-
 ción de ese servicio para esa par-
 te de la comunidad limonense, lo
 que a no dudarlo será de esta-
 vez una realidad. Los señores Mu-
 nicipales para adelantar ese tra-
 bajo en la mejor forma posible
 dispusieron levantar algunos de
 los postes que se encuentran en
 desuso en el Parque, Vargas, y
 trasladarlos a aquel lugar, que
 bastante necesidad tiene de ellos.
 A no dudarlo la medida tomada
 por los señores adiles ha sido bas-
 tante acertada por lo que nos per-
 mitimos enviarles nuestra más ca-
 lurosa felicitación.

Lo que sí esperamos es que es-
 ta determinación de los señores
 Concejales no se ha de volver un
 espejismo para los vecinos de ese
 barrio, tal y como sucedió con
 la orden que sobre el mismo asun-
 to se impartió desde hace mucho
 tiempo a la Compañía Eléctrica
 de Limón.

Reuben Rostchild LTDA.

Apartado 174 Puerto Limón

OFRECE

CEMENTO ALEMAN DYCKERHOFF

a C 12.00 el saco

- Alambre de púas galvanizado
- Arroz
- Aluminio para techo
- Avena 3 Minutos
- Avena Quaker
- Bacalao "Halifax"
- Baterías RCA para foco
- Bolsas de manigueta
- Bolsas de papel
- Canela en astilla
- Carburo de Calcio
- Cerveza negra Bull Dog
- Clavos extranjeros todo tamaño
- Clavos de olor
- Clavos aluminio para techar
- Clordano en polvo 40%
- Currie en polvo Morton
- Fumigadoras "Paragon"
- Hachas "Collins"
- Hierro para techo
- Lana de acero
- Leche condensada Golden Crown
- Leche condensada Nestle
- Leche evaporada Golden Crown
- Leche evaporada St. Charles
- Leche en polvo Golden Crown
- Leche homogenizada "Salud"
- Limas triangulares Nicholson "K&F"
- Loza de hierro esmaltada
- Loza de Barro
- Macanas "Collins"
- Macarela en salmuera
- Machetes "Collins" de 28"
- Machetes alemanes "Monge" de 28"
- Manteca pura de cerdo
- Nuez moscada
- Palas "Collins" mango largo y corto
- Papel de envolver Kraft "Lucha"
- Papel de envolver Sulfito "Fuerza"
- Pimienta negra en grano
- Rabos de chancho
- Romanas de machete
- Sacos vacíos de yute franja Azul
- Sal Epsom
- Sardinas en latas
- Vino Oporto "Gilbey"

UNITED FRUIT COMPANY

AGENTES
 COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA
 ITINERARIO DE VAPORES

Fechas sujetas a cambio sin previo aviso

SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Enero 16	MABELLA	Enero 29/30
Enero 23	L. H. CARL	Enero 30/31
Enero 30	COPAN	Febrero 13/14
Febrero 6	C. G. THULIN	Febrero 19/20

SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Enero 16	FIADOR KNOT	Enero 29/30
Enero 30	BYFJORD	Febrero 12/13
Febrero 13	MATAURA	Febrero 26/27

Además del servicio con Puertos de los Estados Unidos ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal

ACTA DE LA SESION
VIENE de la Página SEIS

lando para los pozos ₡ 311.70. Arreglando Calle 4º, Av. E- Lote 8 ₡ 11.60.

De la semana del 9 al 15 de enero de 1953.

Botando paredes afectadas por los temblores ₡ 203.65. Instalación de Cloaca manzana O. (Hugo Vargas) ₡ 58.15. Reparación calle frente manzana 40 lote 8 ₡ 58.15. Reparación calle frente manzana 58 lote 4 ₡ 15.50. Extraordinaria ₡ 32.65. Operación camión del taller ₡ 49.65. Servicio Cruz Roja, evacuando damnificados ₡ 31.80. Reparando portón del taller municipal ₡ 25.15. Omitido en planilla de la semana del

26 de Dic. 1952 al 1º de enero 1953 ₡ 67.85. Omitido en planilla de semana del 2 al 8 de enero ₡ 197.80, (cuidando materiales) - Semana del 9 al 15 de enero de 1953 ₡ 197.80. Rep. tubo roto Sta. Rosa, Rep. tubo roto detrás Texaco, cañería calles, Rep. cercas del fondo, Rep. tubos rebalse tanque de hierro, guarda tanques dominico, ₡ 637.60.

ARTICULO VII—MOCIONES E INFORMES

a) Se acuerda suprimir el puesto del Guarda Nocturno en el Mercado Municipal y pasar una nota a los inquilinos del mismo a fin de que si lo creen conveniente paguen ellos el servicio del mismo. El señor Administrador indicará

la fecha en que se ha de suprimir este empleado.

b) El señor Gobernador informa que de los fondos colectados pro-damnificados terremoto, se procederá a repasar algunas viviendas en las cuales alojar a las personas que actualmente ocupan el Colegio, ya que pronto entrarán en funciones las actividades de esa Institución.

c) Moción del Regidor don Edwin Marin—

Con el propósito de que pueda ser remediado en parte el problema de la habitación, muy grave en la actualidad por el gran número de casas que el sismo del presente mes puso fuera de servicio, esta Municipalidad consciente de las repercusiones sociales que el mismo puede tener, si con la rapidez necesaria no se actúa para solucionarlo. Acuerda: Enviar atenta excitativa a la Directiva y Gerencia de la Caja del Seguro Social, para que por medio del Departamento de la Habitación de esa Institución, se proceda a construir un número de casas en esta localidad, con las cuales poder llegar a aliviar la crisis en este particular padecida. No dudando que estos problemas sociales señalan el derrotero a seguir en las actividades de ese Departamento, nuestra sugerencia tendrá calurosa acogida de parte de los personeros encargados de su dirección. Acuerdo firme.

Pasar copia de este acuerdo al Sr. Presidente de la República, Asamblea Legislativa, y Periódicos.

d) Moción del Regidor don Edwin Marin.

Dadas las malas condiciones en que se encuentra la Escuela Rafael Iglesias, cuyo estado se puso en evidencia en forma amplia hace 8 días al desplomarse una pared, accidente que dejó como saldo un muerto y dos heridos; esta Municipalidad, vigilante de que la población escolar del puerto tenga a su alcance locales educacio-

nales que reúnan las condiciones de seguridad necesaria. Acuerda: Dirigirse en la forma más atenta y respetuosa a los Sres. Ministros de Obras Públicas, don Carlos Rojas Rojas Q. y de la Instrucción Pública Dr. don Virgilio Chaverri, rogándoles interponer sus buenos oficios, a fin de que sea realidad tangible, la construcción de una escuela que constituya albergue seguro para los educandos, que llegan hasta ella a adquirir los conocimientos necesarios que les abrirá camino para ser ciudadanos útiles a la Patria. Acuerdo firme.

Pasar copia de este acuerdo al señor Presidente de la República y a los periódicos.

e) Se acuerda hacer una excitativa al Ministerio de Obras Públicas con el propósito de ver si es posible que puedan alojarse algunas familias en el galerón de materiales de esa Dependencia.

f) Se acuerda proceder a levantar los planos para la construcción de un terreno donde instalar el reloj municipal y hacer el presupuesto respectivo, tomando en cuenta las indicaciones que para ello haga el relojero Municipal. Aprobado.

g) El señor Gobernador presenta a conocimiento de los señores Regidores el proyecto de urbanización de la zona norte y sur de la ciudad, el cual vendría a solucionar el grave problema de la vivienda de este puerto. Este proyecto bosquejado por varios vecinos de Limón es de gran trascendencia y han participado en su confección inicial el Ing. don Rogelio Pardo en la parte técnica y don Eduardo Cadet en la estimación de costo. Los señores Regidores acuerdan apoyar la iniciativa presentada y autorizan al señor Gobernador para que proceda en todo lo relacionado con este asunto. Acuerdo firme.

h) El señor Gobernador informa que el Ing. don Rogelio Pardo ha colaborado en forma muy

intensa a todos los problemas que se ha presentado en asuntos de Ingeniería y con motivo del temblor del 7 de enero. Que el señor Pardo sin preocuparle el aspecto económico ha dado su desinteresada colaboración en estos problemas, pero que necesita legalizar sus actuaciones mediante un acuerdo Municipal, y sugiere al señor Pardo como Ingeniero consultar a fin de que pueda asesorarle en una forma legal. Los señores Municipales acuerdan en forma interina nombrar Ingeniero consultor a don Rogelio Pardo, ofreciéndole un sueldo de ₡ 500 mensuales como una pequeña remuneración por sus desinteresados servicios.

i) Se acuerda aprobar el detalle presentado por el señor Contador para cobrarle al seguro la cuenta por trabajo realizado en la cloaca del Barrio Roosevelt y de la cual enviará copia al Concejo Municipal.

j) Se acuerda nombrar al Regidor don Ricardo de la Peña para que sustituya a don Alberto Amador en la Comisión que ha de redactar el reglamento y licitación del Balneario Municipal, rogándoles a ambos Municipales interesarse para que a la mayor brevedad presenten el trabajo licitado. Acuerdo firme.

k) Se acuerda solicitar al Director de la Unidad Sanitaria un informe de los empleados que va a dejar en servicio y cuales han sido suprimidos para efectos del pago y presupuesto. Acuerdo firme.

l) Gobernador informa sobre el estado de salud del señor Tesorero Municipal, quien todavía se encuentra bajo tratamiento médico el cual terminará según certificado del Dr. Cordero Zúñiga el 31 de enero próximo.

Que la Contaduría tome nota de lo anterior para los efectos consiguientes.

A las veintitres horas terminó la Sesión.

Martin & Esquivel LTDA.

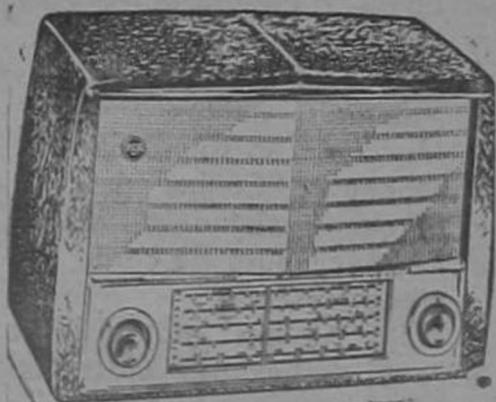
Edificio "MARES"

LIMON

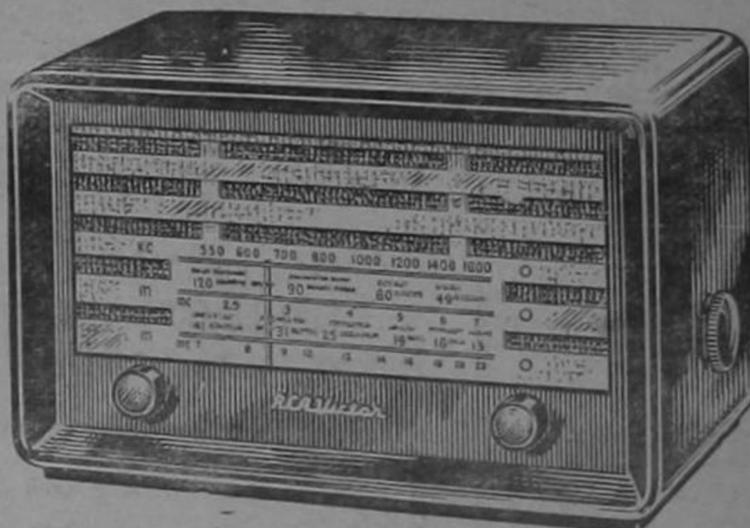
COCOA EXPORTERS

LOS MEJORES ARTICULOS IMPORTADOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

- Radios
- Consolas
- Tocabiscos
- Refrigeradoras
- Lavadoras "Apex"
- Planchas "Proctor"
- Tostadoras "Proctor"
- Abanicos "Vornado"



Compre Productos RCA VICTOR y Poseerá lo mejor!



RCA VICTOR, lo mejor en sonido la marca suprema por más de 50 años
Deposite su confianza en la experiencia triunfante

REUBEN ROTHSCHILD LTDA.

LIMON

APARTA DO 174

COSTA RICA